



**OFICINA DE
TRANSFORMACIÓN
COMUNITARIA**



– Tl.: 911 549 230 – email: oficinaenergia@rivasciudad.es – Presencial: Avenida José Hierro Nº 36, Rivas Vaciamadrid -

Taller para firma de acta de constitución Comunidad Energética Rivas Renovable

24 de octubre 2024 – 17.00 h

Descripción

Las comunidades energéticas son entidades de participación abierta y voluntaria, cuyos miembros se benefician de proyectos de energías renovables y eficiencia energética situados en sus proximidades. Las más conocidas son las comunidades de energías renovables donde, por ejemplo, un grupo de vecinos se une para instalar energía solar fotovoltaica y repartir la producción de dicha instalación.

La finalidad primordial de las comunidades energéticas es proporcionar beneficios medioambientales, económicos o sociales a sus miembros, contribuyendo a alcanzar los objetivos climáticos municipales y nacionales. Una gran parte de las comunidades energéticas están participadas principalmente por vecinos, aunque también pueden formar parte las entidades locales, PYMES y otros tipos de asociados.

El objetivo del taller es ayudar en la posible creación de una o varias comunidades energéticas con los diferentes temas relevantes integrantes y cómo se pueden constituir, es decir el tipo de comunidad y ahora se verán los consumos reales, la demanda energética, así como otros datos de autoconsumo y energía total que podrá producir esta comunidad.

El taller está dirigido a promover iniciativas cuyos miembros tengan interés en crear comunidades energéticas, pero no dispongan de experiencia previa o los conocimientos necesarios para comenzar con las acciones necesarias para este fin (o sean muy incipientes). Mediante el proceso participativo del taller se dotará a las personas interesadas de información y herramientas para impulsar una Comunidad Energética.

Lugar: Plaza de la Constitución 1, Rivas. Sala **Pedro Zerolo del Ayuntamiento.**

Precio: Gratuito

Inscripciones: a través de la página web: <https://www.rivasciudad.es/otc/jornadas-y-talleres/>.

Aclaraciones y más información: – Tl.: 911 549 230 – email:
oficinaenergia@rivasciudad.es – Presencial: Avenida José Hierro Nº 36, Rivas
Vaciamadrid

AGENDA

- Presentación de comunidades energéticas - OTC Francisco Puente
- Objetivos de la Comunidad Energética Rivas Renovable
- Firma estatutos Comunidad Energética Rivas Renovable
- Elección Presidente, Secretario y Tesorero de la Comunidad Energética Rivas Renovable

